



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

22 OCT 2021

438273

DECRETO N° 3107
QUILLÓN, martes 21 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2094
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2100

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORMEÑO CADIN ELISA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:867.300

Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°53 POR \$980.000.- A LA SEÑORITA ELISA ANDREA ORMEÑO CADIN, POR PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDÍCIO N° 181 DE FECHA 18/01/2021, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.- DECRETO ALCALDÍCIO N°4987 DE FECHA 14/12/2021 AUTORIZA ANTICIPAR PAGO A HONORARIOS. INCLUYE BONIFICACION DICIEMBRE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	140347	Honorarios a Suma Alzada -	980.000		[REDACTED]	B-53
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		867.300	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		112.700	[REDACTED]	B-53

TOTALES : 980.000 980.000






POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 3107	FECHA DE PAGO 27 DIC 2021	FIRMA	



RECIBI CONFORME